

EL LITORAL

Año L — No. 16.073 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

"LA REVOLUCION SE DEBE CONSOLIDAR"

El presidente de la Nación, teniente general Onganía, formuló una exhortación a funcionarios de alto nivel. Habló dos horas y media

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, en una reunión sin precedentes desde que asumió el poder en junio de 1966, exhortó a los 180 principales funcionarios ejecutivos de su gobierno a desarrollar una acción más dinámica para evitar que la Revolución Argentina no se cumpla y concluya en una frustración.

La reunión fue reservada y a su término la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación difundió una síntesis de los conceptos del jefe del Estado, que fue el único orador. Sólo se permitió brevemente el acceso de fotógrafos antes de comenzar la disertación presidencial, que duró más de dos horas y media.

El presidente Onganía, que había convocado a lo que podría llamarse el "comando directivo" del gobierno, ingresó al pabellón donde se efectuó la reunión — en la residencia de Olivos— después que hubo entrado el último de sus invitados. Al concluir, saludó con un ademán de cabeza y se retiró al sector de la residencia que ocupa con su familia.

Los ministros, secretarios de Estado, comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas, altos oficiales castrenses y funcionarios a nivel de directores de grandes reparticiones y empresas del Estado, permanecieron algún tiempo más en el lugar, donde se sirvió un refrigerio, comentando las expresiones del primer mandatario.

Dinamizar la acción del gobierno

El jefe del Estado instó a dinamizar la acción del gobierno, afirmando que debe gobernarse al país y no a la administración pública, para promover efectivamente el desarrollo y transformación de la Nación como se lo propuso la Revolución Argentina.

Destacó que "lo hecho hasta ahora es una mera consecuencia de las medidas de fondo que tienden a la verdadera transformación. El pueblo lo entiende así y de ahí que acompañe a la Revolución Argentina con una actitud política adecuada, aunque esta actitud política está interferida por un pasado no propicio para la producción de fe y confianza y por una mentalidad que, como reacción a ese mismo pasado, ignora que para contar con una adecuada capacidad de decisión —sin la cual no hay gobierno posible— hace falta planificar programas, proyectos y prioridades".

Afirmó que "esta revolución debe ser realizada por hombres más que comunes", indicando que no desea simplemente un país ordenado, "que se manejara con la rutina diaria, que pagara los sueldos y jubilaciones y tuviera ferrocarriles cuyos trenes llegan a horario".

Dijo que los hombres de "ese gobierno bueno, serían nefastos para la Revolución Argentina".

Pidió de los presentes que actuaran con dinamismo, llevando adelante el programa de construcción del país moderno que se propuso la revolución.

"Deben ser —dijo— hombres respaldados por aptitudes singulares que hagan de ellos personalidades no comunes, dado que aquí surgen las necesidades de relevo.

"Ustedes, de la misma forma que cuando no se sienten con fuerzas suficientes pedirán relevo, relevarán a su vez a aquellos faltos de aptitud para la lucha".

Una mayor acción

El presidente subrayó la importancia de la mayor acción del gobierno. "En la consolidación de la Nación —dijo— es donde la Revolución Argentina se justifica; si todo esto lo olvidamos, la revolución no se cumplirá y concluirá con una frustración. No se pueden restringir los alcances de la revolución a un campo económico coyuntural.

"El gobierno argentino no finca su éxito en las componendas baratas como las que, como resabio de la política exclusivamente electoralista del pasado reciente, sobreviven en las mentes de algunos".

Expresó que "cometerían una deslealtad aquellos que transgredieran las normas dictadas, que son las de ordenar y transformar el país".

El jefe del Estado pidió que se rompiera el criterio de compartimientos que parece imperar en el gobierno, destacando la responsabilidad de los ministros, pero en mayor grado la de los secretarios de Estado, para impulsar el cumplimiento de las órdenes emanadas del nivel superior.

"El funcionamiento actual de nuestro Estado —dijo— es caótico, confundiendo causas con efectos, constantemente. Hay que abocarse inmediatamente a transformar el Estado para darle la moderna funcionalidad que el país exige. Para poder desarrollarnos necesitamos que el Estado sea una máquina eficaz. Sin esa máquina eficaz no hay desarrollo posible".

Racionalización administrativa

También exhortó a los funcionarios a llevar adelante con mayor celeridad y eficiencia la proyectada racionalización administrativa, eliminando la superposición de organismos.

"Existe en el poder central —añadió— un exceso de actividades de apoyo que no debe confundirse con la cono-

(Pasa a Pág. 2a., 4a. Col.)

SIGUE LA MEJORIA EN EL ESTADO DE PHILIP BLAIBERG

CIUDAD DEL CABO, 6 (ANSA). — Philip Blaiberg está mejor que nunca con su corazón nuevo, han declarado los médicos del hospital "Groote Schuur", donde el dentista sudafricano está completando de manera más que satisfactoria el curso posterior al trasplante de corazón.

Por cuanto se sabe, se han reducido también las dosis destinadas a taponar una eventual acción de rechazo del órgano injertado. Blaiberg, que fue operado por Christian Barnard el 2 de enero último, a principios de este mes pudo haber abandonado el hospital, se dijo, pero después, razones de prudencia clínica han impuesto una larga convalecencia en un departamento esterilizado del hospital.

En Rhodesia han sido ejecutados tres africanos

LONDRES, 6 (ANSA). — Los tres africanos condenados a muerte en Rhodesia y luego graciados por la reina, fueron ahorcados esta mañana en la prisión central de Salisbury.

James Dlamini, Victor Mlambo y Duly Shadreck, habían recibido la gracia de la reina Isabel, en su carácter de jefe de Estado Rodhesia, pero la Corte Suprema no ha considerado valedera la intervención de la soberana porque está "dictada por el gobierno británico, que no tiene más ningún derecho en Rhodesia", desde el día en que el país declaró su independencia en 1963.

Dos de los africanos, Dlamini y Mlambo, habían sido condenados por haber provocado un incendio que causó la muerte de un blanco, mientras el tercero Shadreck, fue condenado por haber matado un jefe de tribu. Los africanos fueron condenados conforme a una ley excepcional que contempla la pena capital para quienes sean hallados en posesión de medios que puedan poner en peligro la vida de otros seres humanos.

La sentencia fue aplicada por el propietario de un bar de Karol, localidad a unos 120 kilómetros de Salisbury, quien cumple funciones, de vez en cuando, de verdugo oficial. Desde ayer el verdugo había recibido la orden de mantenerse a disposición de la magistratura.

El hecho de que las autoridades rhodesianas no hayan tenido en cuenta la gracia de la reina Isabel crea graves preocupaciones por la suerte de más de 100 africanos condenados a muerte en Rhodesia por razones similares a las de quienes fueron ahorcados hoy.

GRANDES BAJAS DE LOS VIETCONGUESES

Los rojos fueron desalojados de Camu, a 240 kilómetros al sudoeste de la ciudad de Saigón. La acción de la fuerza aérea de E. Unidos

SAIGON, 6 (UPI). — Las fuerzas survietnamitas anunciaron haber obtenido una "importante victoria" sobre un batallón del Vietcong que se había apoderado de Camau, capital provincial de la zona del delta del Mekong aterrorizando a su población durante casi un día entero.

Unidades de la 21a. división survietnamita mataron a 275 comunistas en la batalla librada ayer y lograron arrebatar el control de la zona a los guerrilleros del Vietcong. Camau se encuentra a 240 kilómetros al suroeste de Saigón.

Alrededor de 400 hombbres del Vietcong se apoderaron de la ciudad en la madrugada de ayer, luego de un violento ataque con fuego de morteros y cohetería, avanzando por las calles en pequeños grupos.

Un vocero del gobierno dijo que los comunistas "cometieron actos de terrorismo" apoderándose de un hospital civil, donde 20 pacientes fueron muertos y otros 30 heridos.

Más de 10.000 viviendas fueron incendiadas por los comunistas antes de huir de la ciudad.

Apoyados por la aviación táctica y los helicópteros armados de cañones, las tropas del gobierno survietnamita lanzaron una contraofensiva para obligar a los guerrilleros a retroceder hacia la zona sur y sudeste de la ciudad. A las cuatro de la tarde de ayer los comunistas habían abandonado ya la ciudad propiamente dicha.

Aunque la lucha continúa y el Vietcong contraatacó con fuego de morteros en los primeras horas de hoy. El gobierno hizo un anuncio especial en Saigón declarando que se había obtenido una "importante victoria" e invitó a los periodistas a realizar un vuelo especial mañana a la ciudad de Camau para visitarla.

Según el vocero sólo diez soldados survietnamitas fueron muertos en la batalla por Camau y 43 heridos. Se dice que dos norteamericanos resultaron heridos.

Un alto funcionario norteamericano declaró hoy en Saigón que la ciudad de Hue, más aún que la base fortificada de Khesanh, podría ser el próximo objetivo de las fuerzas norvietnamitas que se encuentran en la región septentrional de Vietnam del Sur.

"No descarto a Khesanh, pero creo que los norvietnamitas están más interesados en Hue... por razones políticas y psicológicas", dijo.

Al mismo tiempo se reveló que una división entera de fuerzas norvietnamitas — alrededor de 8.000 hombres— se ha trasladado a la zona que rodea a Hue, la antigua capital imperial.



En Hue (Vietnam del Sur) infantes de marina examinan documentos de identificación de pasajeros que viajan en un ómnibus. (Radiofotografía United Press).

Derriban a un transporte de Estados Unidos

SAIGON, 6 (UPI). — Un avión de transporte C-123 fue derribado por la artillería antiaérea norvietnamita mientras se acercaba a la base fortificada de Khesanh. El aparato bimotor se precipitó a tierra incendiándose en medio de una gigantesca bola de fuego.

Un testigo ocular dijo a la United Press que la máquina fue alcanzada en una de las alas por el fuego de tierra y giró en el aire antes de caer a sólo unos cientos de metros de la pista de aterrizaje de la base, que se cree está rodeada por unos 16.000 soldados norvietnamitas.

Es el tercer aparato abatido por los comunistas alrededor de Khesanh. No se sabe aún cuantas personas viajaban a bordo de la máquina ni si hay sobrevivientes. El avión lleva por lo general una tripulación de dos a cuatro personas y alrededor de 12 toneladas de carga.

Califican de arbitraria la decisión británica

La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer un comunicado. Hoy se dio a publicidad un informe

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería calificó de "arbitraria" la decisión británica de mantener la prohibición a las importaciones de carnes de cordero argentinas, en un comunicado del que se dijo que es la primera parte de un informe general que producirá el gobierno nacional sobre el asunto.

Es probable que hoy, según se anunció, se dé a conocer "un informe técnico científico que constituirá un libro blanco en el que se analiza a fondo el problema (del comercio de carnes con Gran Bretaña) y se fija la posición argentina en forma clara y terminante".

La Secretaría de Agricultura y Ganadería expresa "asombro" en su comunicado por la decisión británica y reprocha al ministro de Agricultura inglés, Frederick Peart, haber elegido el peor camino entre los que tenía a su alcance".

Dice que el ministro inglés, "sobre la base de meras suposiciones antojadizas, ha insistido, ahora personalmente, al presentar y hacer suyo el informe del principal veterinario de su ministerio, en querer ocultar ante la opinión pública y productores de su país el hecho real incontrovertible de la presencia epizoótica de la fiebre aftosa en Gran Bretaña".

Agrega que Inglaterra "tiene dificultades" también por su fallida pretensión de olvidar que esta enfermedad se encuentra extendida por todo el continente europeo, con muchos miles de focos anuales en países situados a muy poca distancia geográfica de las islas británicas".

"Este error de criterio y de enfoque de la cuestión —dice—, es la razón de la endeble fundamentación del origen o fuente de la reciente onda epizoótica de fiebre aftosa que sufrió Inglaterra desde octubre de 1967 hasta febrero último".

Prestigio de las carnes de nuestro país

También reprocha a Inglaterra el haber "esgrimido argumentos sin ningún reparo en el daño que se causó al prestigio de las carnes argentinas y en los perjuicios para nuestro comercio de exportación.

"El gobierno de Gran Bretaña conoce mejor que ninguno los esfuerzos y mejoramiento constante —paralelos al progreso científico logrado en los últimos veinte años de la lucha contra esa enfermedad— que experimentan los servicios veterinarios argentinos de sanidad animal y de inspección de carnes".

También puntualiza, ante el propósito británico de enviar una misión para efectuar comprobaciones sanitarias en el proceso de control de la carne para exportación, que "no es necesaria una visita adicional de nuevos técnicos para agregar nada a lo que ya sabe el ministerio de Agricultura de aquel país".

Destaca la "generosidad con que el gobierno argentino no siempre ha permitido la inspección de los métodos de control sanitario" y destacó que Gran Bretaña ha utilizado esa facilidad "con mayor amplitud que ningún otro cliente, ya que aparte de las misiones especiales que han llegado a la Argentina en distintas oportunidades, mantiene como agregados a su embajada en Buenos Aires a dos veterinarios en forma permanente".

También indica que la Argentina esperaba que ante la gravedad de la última epidemia de aftosa, "Gran Bretaña ajustaría su intervención dentro del más serio marco científico".

El comunicado finalmente dice que la Argentina "lamenta que ello no haya sido así y se incurra nuevamente en las mismas suposiciones arbitrarias que han caracterizado los muy deficientes informes británicos sobre focos anteriores, que desde el prólogo se deja entrever cuál es la decisión o conclusión que se quiere adoptar.

"Tal vez el informe de este año del principal veterinario inglés tenga alguna mejoría sobre los anteriores. En él se señala, en forma inequívoca, que la única demostración científica que se intentó realizar, la recuperación del virus de los huesos supuestamente argentinos, que se buscaron cerca de la finca donde apareció el primer foco y otros siguientes, arrojó un completo fracasado, como era de suponer para quienes sabemos cómo se cuida y se trata la carne ovina que la Argentina exporta.

"Comprendo las dificultades que puede haber experimentado al ministro Peart al presentársele este problema de la aftosa, por la situación política y económica por que atraviesa en esos momentos Gran Bretaña. Pero ello no justifica que con tan frágiles suposiciones como las contenidas en el informe veterinario, haya señalado expresamente, en la carta escrita a ministros de Agricultura de otros países, a la carne argentina como causa de la peste que sufrió este año aquel país".

Dan un informe

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Dirección de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en un "comentario sobre la fiebre aftosa" dado a conocer hoy, negó "todo fundamento científico" al informe del Departamento de Veterinaria del Ministerio de Agricultura británico acerca de la investigación de sus expertos sobre el origen de la epidemia de aftosa que en los últimos meses azotó a Inglaterra.

El informe argentino describe las características de la enfermedad, su difusión, la lucha del gobierno argentino para erradicarla y las manifestaciones aftósicas en la Argentina y en Inglaterra.

Afirma que "desde 1892 a la fecha, es decir en 76 años, sólo en 7 de ellos el Reino Unido no fue azotado por la fiebre aftosa.

"El último foco del 25 de octubre de 1967 de virus "o", fue precedido entre julio de 1966 y setiembre de 1967, y siempre a menos de 300 kilómetros del foco actual, por otros brotes. Inglaterra tuvo tres focos producidos por el mismo tipo de virus, sin contar con un escape de laboratorio, esto último reconocido en el informe del Dr. Reid, director de Sanidad Animal, lo que significa a nuestro criterio que ese virus está latente en la isla.

"A más de esto debemos tener en cuenta que durante los años 1966/67 dicho tipo de virus estuvo presente en Holanda, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Francia, España, Portugal y otros países de europa central.

"En cuanto al informe producido por el Dr. Reid, director de Sanidad Animal, llama la atención la sorpresiva aparición de huesos de lanares conectados a la alimentación de perros, vendidos por carniceros, dado que en el comercio no se desposta a los ovinos, y, por lógica, huesos y carnes son siempre cocidos.

"También hay que hacer notar que en el punto 9 (del informe inglés) se afirma que el origen del cordero, al que se le atribuye en el punto 19 (del mismo informe) la causa del foco inicial, no pudo ser determinado. Tamaña contradicción exime de todo comentario.

"A partir de esto, dicho informe carece de todo fundamento científico".

El informe argentino, dado a conocer esta tarde, expresa que la aftosa "es una enfermedad importada, no existía en América, mientras que en Europa se tiene noción de ella desde 1544 y en 1764 encontramos la primera descripción clínica hecha por Sagar en Moravia, quien la atribuía a alguna planta mezclada con el forraje".

Señala que las primeras re-

(Pasa a Pág. 2a., 7a. Col.)

Las actividades del rompehielos "Gral. San Martín"

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Dando cumplimiento a las tareas asignadas en la campaña naval antártica 1967-68, el rompehielos "General San Martín" nave insignia del Grupo Naval Antártico, juntamente con el rompehielos estadounidense "Glasier", desarrollan tareas oceanográficas en la zona del Mar de Weddell.

Las naves se encuentran abocadas a las tareas de realizar mediciones de corrientes, temperaturas de las aguas y salinidad, como así también extracción de muestras de agua.

Sigue en Tokio Krieger Vasena

Mantuvo hoy una conferencia con tres miembros del gabinete nipón

TOKIO, 6 (UPI). — El ministro de Economía argentino, Dr. Adalbert Krieger Vasena, se reunió hoy con tres miembros del gabinete japonés y concluyó la jornada con una recepción que ofreció en la sede de la embajada de su país.

El Dr. Krieger Vasena, quien arribó a Tokio el lunes por la noche, se reunió con los ministros de Agricultura, Finanzas y de Relaciones Exteriores en una serie de reuniones que se inició a las 8 y 45 de la mañana.

Por la noche él y el embajador argentino aquí, Paulino D. A. Musacchio, ofrecieron una recepción a la que asistieron más de 70 prominentes figuras del gobierno y del mundo de los negocios japonés.

En sus conversaciones con el ministro de Agricultura, Naomi Nishimura, el doctor Krieger Vasena discutió la posibilidad de vender más productos agrícolas y materias primas argentinas al Japón.

El funcionario argentino consideró con el ministro de Finanzas Mikio Mizuta, la posibilidad de obtener créditos japoneses para financiar inversiones en la mediana y pequeña industria argentina. También anunció a Mizuta que la Argentina proyecta enviar a Tokio en el próximo verano una delegación para concluir un tratado que eliminaría la doble imposición tributaria en los dos países.

Finalmente, el Dr. Krieger Vasena habló con el ministro de Relaciones Exteriores, Takeo Miki, para discutir el comercio bilateral entre las dos naciones y la participación argentina en la exposición de Osaka en 1970.

Se informó que, tras el almuerzo con el ministro de Finanzas, el Dr. Krieger Vasena había tenido una reunión con el presidente del Banco de Tokio, Sumio Hara, de la cual no se proporcionaron detalles.



El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena (izquierda) conversa con el primer ministro japonés Eisaku Sato (Radiofotografía United Press).

Secuestran otro avión

Pertenece a Colombia y fue obligado en pleno vuelo a dirigirse a Cuba

Por Héctor RAMIREZ

BOGOTA, 6 (UPI). — Las autoridades impusieron severas medidas de vigilancia sobre los vuelos comerciales en todos los aeropuertos del país, a fin de impedir nuevos asaltos aéreos, mientras esperan el regreso a Colombia del avión DC-4, secuestrado y llevado a Cuba por elementos extremistas, con veintiocho pasajeros y cuatro tripulantes.

El gobierno colombiano pidió a Cuba, por intermedio de la embajada de Suiza en La Habana, la inmediata devolución de la aeronave, perteneciente a Avianca, obligada a desviarse hacia Cuba, cuando cumplía un vuelo de itinerario entre Riohacha y Barranquilla, sobre la costa norte del país.

El ministro de Gobierno, Misael Pastrana Borrero, calificó el acto como "desafortunado y lamentable" y expresó confianza en la "pronta devolución de la aeronave por parte del gobierno cubano".

Entre los pasajeros se cuenta el consejero presidencial, Emilio Urread Delgado, el senador Eduardo Abuchaibe y el representante Rafael Iguaran, parlamentario pertenecientes al Partido Liberal.

Sin confirmación oficial se dijo que el grupo extremista se había apoderado de la aeronave con el propósito de llevar a Cuba al líder guerrillero colombiano Ricardo Lara Parada, quien se encuentra enfermo y necesita urgente atención médica. Según esa versión, el insurgente habría ocupado el aparato bajo un nombre supuesto.

En la lista de pasajeros figuran 21 hombres y 7 mujeres, todos aparentemente de nacionalidad colombiana.

Lara Parada, ex universitario, de 40 años de edad, figura como uno de los dirigentes del llamado "Ejército de Liberación Nacional", que está actuando ahora en la región del Alto Sinú, departamento septentrional de Córdoba.

Ese movimiento guerrillero operó anteriormente en el departamento de Santander, al nordeste colombiano, siendo diezmado por fuerzas regulares del ejército nacional, que restablecieron el orden en esa provincia.

El brote subversivo del Alto Sinú está controlado asimismo, por las fuerzas del orden, según voceros del gobierno.

El avión de Avianca "aterrizó sin novedad" a las 18.10 GMT en el aeropuerto internacional de Santiago de Cuba, tres horas y cuarenta y cinco minutos después de haber sido secuestrado.

Las autoridades desconocen hasta el momento el número de extremistas que se apoderaron del avión.

Se informó, por otra parte, que fue pura casualidad que el consejero presidencial y los parlamentarios se encontraran entre los pasajeros de ese vuelo, descartándose por el momento la posibilidad de que el secuestro hubiese obedecido a un plan previamente elaborado contra ellos.

La Dirección de Aeronáutica Civil informó que había recibido mensajes del aeropuerto de Santiago de Cuba, dando cuenta de que "todos los pasajeros se encuentran bien".

Los funcionarios colombianos recibieron asimismo seguridades de que tendrán oportuno aviso sobre la salida del avión secuestrado con destino a Barranquilla.

Los pasajeros y la tripulación se encuentran hospedados en el hotel Versalles, en Santiago de Cuba, según se informó.

Este ha sido el tercer secuestro de un avión comercial colombiano en menos de siete meses. Los anteriores se registraron en agosto y setiembre del año pasado en circunstancias similares.

Las autoridades colombianas, a raíz de los dos primeros secuestros, impusieron severas medidas de control en los aeropuertos, pero tales precauciones fueron cediendo con el transcurso del tiempo, resultando posible el nuevo asalto.

El avión DC-4 está siendo esperado en Colombia hoy, pero no hay certeza sobre la hora de su arribo.

Las autoridades pedirán la más amplia información sobre las circunstancias en que ocurrió el asalto a todos los pasajeros y tripulantes, con la finalidad de identificar a los secuestradores.

Diez mil ovejas murieron en una nave por asfixia

PAYSANDU [illegible] 6 (UPI). — Diez mil ovejas [illegible] que chipriota "Captain Papis", vara[illegible] guay, ha provocado grave preocupación a las autoridades sanitarias que hoy procederán a la fumigación total de la nave, luego de ser bajada a tierra la tripulación.

El "Captain Papis" está varado desde el viernes de la semana pasada en un punto muy próximo a las bombas de succión que llevan el agua para la ciudad argentina de Concepción del Uruguay.

El barco, de 17.000 toneladas, había salido del puerto de Concepción del Uruguay con destino a Trípoli (Libia) con 12.000 ovejas, pero cuando aún no había virado para tomar [illegible] cadura del río [illegible] río de la Plata, quedó varado en aguas jurisd[illegible] este país.

[illegible] ximadamente.

Según informó a la United [illegible] to del puerto de Paysandú, Bolívar Cabral, un equipo especializado procederá a la desinfección del buque, al mismo tiempo que se realizarán trabajos para descargar a los animales muertos.

La asfixia fue la causa de la muerte de las ovejas, ya que al estar detenido el buque, no funciona el sistema de ventilación.

Estrellóse un avión francés

El accidente ocurrió en Point-A-Pitre y perecieron los 63 ocupantes

POINT-A-PITRE (Guadalupe), 6 (UPI). — Un avión de la Air France con 63 personas a bordo chocó contra la falda de una montaña estallando en llamas mientras se disponía a descender en el aeropuerto de esta capital de las Antillas francesas.

Los funcionarios de la empresa aérea en Point-A-Pitre dicen que no hubo sobrevivientes entre los 49 pasajeros y 14 tripulantes del aparato a reacción Boeing.

En París, las autoridades de la Air France, después de una serie de revisiones anunciaron oficialmente que el número de personas que viajaba a bordo de la aeronave era de 63.

De acuerdo con la versión suministrada por la Air France en París la máquina se estrelló contra la ladera de una montaña cerca de Sainte Claude, Villa de Basse-Terre, la más meridional de las 2 islas que forma Guadalupe. Point-A-Pitre se encuentra en la Grande-Terre, la isla situada al norte del grupo.

El sitio en que ocurrió el accidente se halla muy cerca de aquel donde se estrelló otro aparato de la Air France en junio de 1962, muriendo 113 personas. Ambas máquinas volaban por la misma ruta desde Santiago, Chile, a París.

Las autoridades locales dicen que se vio una enorme bola de fuego elevarse del lugar donde ocurrió el desastre y que inmediatamente se enviaron partidas de rescate en busca de sobrevivientes. No obstante, el primer grupo que llegó al lugar del accidente dijo que el incendio había consumido ya por completo los restos del aparato y que no había indicio alguno de sobrevivientes.

El avión [illegible] la montaña de Sainte Claude, de 2.100 metros, la más elevada de la isla. La colisión se produjo a unos 300 metros debajo de la cumbre.

El aparato estaba demorado alrededor de una hora en vuelo desde Caracas, cuando se estrelló contra el monte a las 9,8 de la noche. Los operadores de radar de la torre de control del aeropuerto de Caracas dicen que vieron desaparecer a la máquina de sus pantallas cuando se acercaba a las islas de Guadalupe.

Un vocero de la Air France en Caracas manifestó que subieron allí al aparato 32 pasajeros, entre ellos venezolanos, portugueses, italianos y franceses.

El [illegible] escalas [illegible] pués [illegible]

Uno de los pasajeros era argentino

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Fuentes informadas de esta capital indicaron que uno de los pasajeros que viajaban a bordo del avión de Air France que se estrelló en las islas Guadalupe esta madrugada, es de nacionalidad argentina.

Según se informó, se trata de Francisco Ricardo Rengel, de San Miguel de Tucumán.



SIGUIO LA DISTRIBUCION DE MATERIAL ESCOLAR EN E. RIOS

Para fines de la semana habrá quedado concluida dicha tarea

PARANA, 6. — En la víspera, continuando con su tarea de distribución de material escolar, con destino a Subinspecciones Escolares de Zona de la provincia, Suministro Escolar, dependiente del Consejo General de Educación, efectivizó el envío de útiles, libros y material didáctico a las Subinspecciones de Concordia, Federación y Feliciano.

Dicha repartición estima que para fines de la semana próxima, cumplirá con la tarea de distribuir el material respectivo a las subinspecciones del interior de la provincia.

Una vez finalizada la distribución, entre el numeroso material enviado, cabe destacar que se habrá remitido entre otros elementos, 128.000 cuadernos, 128.160 lápices y 16.255 libros de lectura para el ciclo primario.

Al jefe de la Subprefectura recibió Favre

En el Salón de Acuerdos, el gobernador de la provincia recibió al jefe de la Subprefectura Marítima local, prefecto mayor Magin A. Gavernet, quien concurrió acompañado por el subjefe accidental de la misma, subprefecto Segundo J. A. Bogao. El prefecto mayor Gavernet, presentó sus saludos al mandatario entrerriano con motivo de haberse hecho cargo recientemente de la jefatura de la Subprefectura de Paraná.

LA LIBERTAD DE TOLOSA PIDIOSE AL Gral. ONGANIA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Fraternidad ferroviaria informó que "la casi totalidad" de los gremios del transporte firmaron una nota elevada al presidente Onganía, "solicitando la libertad del dirigente portuario Eustaquio Tolosa, detenido hace más de un año en la cárcel de Villa Devoto".

Agregó que la solicitud se efectuó "en razones de justicia y humanidad" para interceder en favor de Tolosa. También se remitieron notas similares al ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda; al secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero; al secretario de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, y al secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián.

A dirigentes del CUDAG recibirá el Dr. José Astigueta

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Educación y Cultura, Dr. José Mariano Astigueta, recibirá a dirigentes de las agrupaciones docentes nucleadas en el CUDAG (Comité Unificador Docente de Acción Gremial) el próximo miércoles 13 del actual, a las 17, según se informó.

En medios docentes trascendió que durante la audiencia puede quedar clarificado el panorama gremial docente, ante la posibilidad de efectuar un paro que se concretará a partir del comienzo de las clases fijadas para el lunes próximo".

Las mismas fuentes estimaron que la audiencia concedida por el Dr. Astigueta, en reemplazo de la solicitada al presidente Onganía, "podría paralizar la huelga docente, si es que el CUDAG se decide a decretarla".

A la racionalización se refirió también Onganía

(Viene de Pág. 1a.)

cida intervención estatal. Este exceso es una deformación del propio Estado gobernante, que si bien en algunos casos resulta como efecto de deficiencias, en otros campos es causa de graves males que afectan a las provincias y, como consecuencia, al país todo".

Citó como ejemplo el caso de Entre Ríos, "cuyo gobernador declara que en su territorio hay 20.000 empleados nacionales, 10.000 empleados provinciales y 3.000 empleados municipales. Esto basta para visualizar la inversión de la pirámide, figura que a su vez se da en múltiples aspectos del país y que demuestra que se han confundido los medios con los fines, dando la espalda a la realidad del país".

Se refirió a los esfuerzos realizados para organizar el poder central durante 1967 y dijo que en 1968, "trabajaremos con mayor decisión y brío para que el organismo del poder central forme un todo coherente con los organismos provinciales mediante el traslado progresivo de las responsabilidades que se han asignado, transfiriéndolas a las provincias".

Al abordar el tema de la racionalización y la necesidad de acelerar su proceso el presidente Onganía dijo que cree necesaria la burocracia, "pero siempre que el costo de sus servicios esté en relación directa con las necesidades generales y los objetivos de la Revolución Argentina".

"La administración pública, las empresas del Estado —dijo— están haciendo soportar al presupuesto general costos elevadísimos y al Estado y al pueblo servicios deficientes".

Los objetivos revolucionarios

También atribuyó importancia en la consecución de los objetivos revolucionarios al necesario ensamblamiento de la acción del Estado con la acción de la comunidad. Dijo que en 1966, al producirse la revolución, la mayoría de las organizaciones "carecía de la representatividad efectiva y real" y que el gobierno en su primer año y medio debió actuar con total prescindencia de la mayoría de las organizaciones existentes".

"Pero la prescindencia de tales sectores contraría, sin duda, lo reiteradamente expresado por la Revolución Argentina en el sentido de que ésta debe ser hecha por la comunidad", señaló.

Recordó que en los últimos meses ha pedido a sus ministros mayor celeridad en el proceso de participación de la comunidad en el gobierno y que "son muchas las organizaciones — y en este último tiempo han aumentado— que se han hecho eco de esta posición del gobierno y manifiestan su deseo de participar.

"Incluso los dirigentes obreros, que sin duda deben ser considerados en igualdad de condiciones con los demás sectores".

Afirmó que "no podemos demorar más y la participación en el año 1968 debe ser una realidad. En un primer tiempo, y en forma oficiosa, se deberá llamar a las organizaciones que den mayores garantías al proceso en esta etapa, para luego extenderlo a otros sectores".

Importancia del planeamiento

Destacó luego la necesidad y la importancia del planeamiento. "La Argentina —dijo— país de cuyo destino nadie duda por sus riquezas potenciales evidentes, está sumida en su casi totalidad en la sombra del descuido".

Expresó que la Nación siempre se ha manejado en el corto plazo y que "sus estructuras, por ello, son obsoletas y también el ritmo de su desarrollo no condice con sus responsabilidades internas y con lo que su potencialidad le fija en el orden externo".

Anunció la intención de llevar adelante el planeamiento a corto y a largo plazo, armónicamente, expresando que "un celo desmedido en el riesgo de la interferencia (del Estado en el campo privado) retrasó la salida de la ley (de planeamiento y desarrollo). Hoy nos encontramos aún bastante distantes de la confección del plan general de desarrollo y a un poco menos del plan nacional que por razones de urgencia y utilidad práctica no espera a aquél".

Afirmó también que "el federalismo deberá ser realidad a través del sistema que, con la determinación de las regiones para el planeamiento, trate de servir al desarrollo provincial, como medio para alcanzar ese federalismo que se ansía y ese desarrollo nacional integrado que hemos de realizar".

El presidente Onganía sostuvo después que "urge el cambio" para dar al país "las estructuras sociales y económicas que necesita". "Cuando dijimos que la Argentina debe dejar de ser ya el país de las vacas y el trigo, expresamos nuestra aspiración a un cambio de estructuras sociales y económicas por las que el país marche definitivamente hacia su grandeza.

"Resulta lógico —añadió— que un país que no ha podido ir más allá del corto plazo se halle atrasado en el orden científico y técnico. La Revolución Argentina se encuentra ya comprometida con los científicos argentinos y técnicos argentinos, a quienes debe dárseles la mayor cabida en el desarrollo nacional sin esperar más. En consecuencia, habrá que remover los problemas económicos que su incorporación pueda ocasionar. Esto es una muy buena inversión que garantizará la grandeza que pretendemos".

Expresó que es necesario crear tecnología y aplicarla con los técnicos del país. "Si es necesario llamemos a técnicos extranjeros y traigamos material extranjero, pero fundamentalmente actualicemos a nuestros científicos y a nuestros técnicos".

Proceso de integración internacional

Definió además la ubicación argentina en el proceso de integración internacional. "La Argentina, inspirada por lo que constituye su finalidad última como Estado —el hombre— es universalista y, por lo tanto, conceptualmente integracionista. Aspira a un solo mundo y en el camino para lograrlo no preconiza la formación de terceros mundos. Aspira a un solo mundo: un mundo mejor..."

Señaló la singularidad de la posición argentina en el ámbito latinoamericano frente al comunismo. "Para algunos —dijo— el problema del comunismo es un problema superado. Esta falsa imagen proviene de trasladar actitudes de ciertos países europeos con respecto a Rusia y algunos otros países euroasiáticos y africanos, o con respecto a las relaciones de Rusia y China.

"Es muy distinta —dijo— la situación que vive América latina y por ende la Argentina. La estrategia del líder del mundo libre, por cierto completamente desconocida para nosotros, no tiene sin duda su centro de gravedad dirigido hacia esta parte del mundo, ni en cuanto al desarrollo ni en cuanto a la seguridad.

"Cuba es una prueba acabada de esa despreocupación en los dos campos citados. América latina toda, en cuanto al desarrollo. Se advierte la preocupación de esta estrategia en otros ámbitos y los golpes tácticos de la otra, que también desconocemos, pero de cuya intención sabemos, golpean nuestras puertas.

"Cuba puede repetirse, o Santo Domingo, que es una versión distinta pero igualmente dolorosa para nuestra América.

"De esto proviene nuestro celo y nuestra necesidad de autodefensa. Por el desarrollo, por la seguridad, deseamos integrarnos y sabemos que podemos hacerlo. Sólo nos preguntamos: ¿Cómo y cuándo?

"Respondemos a ello siendo consecuentes con la mecánica de la integración expuesta. Concebimos la integración sólo a través de las integraciones nacionales y reiteramos que toda integración es un proceso y que, en lo internacional, la vía es lo nacional.

"De allí que nuestras prevenciones señalen a los organismos internacionales ciertas limitaciones en su deseo de intervención por no haberse dado las condiciones previas.

"La Argentina no eludirá el proceso. Por el contrario, habrá de tener una participación activa en todos los organismos internacionales que traten de contribuir con sanas intenciones y su bagaje de técnicos y finanzas al desarrollo del país.

"Pero, por lo que aquí queda dicho, el desarrollo argentino es un problema argentino, de los argentinos, que no puede ser interferido por compromisos que, si bien pueden estar inspirados por la sana intención de la integración, son inaceptables.

"Este no es un nacionalismo exacerbado.

"Es la estimación y prevención lógica de una nación que ha nacido para ser poderosa y asumir muy serias responsabilidades ante el mundo".

Una operación de carótida se hizo en Mar del Plata

Al estallar un sifón le seccionó la arteria

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — Un equipo de médicos del Hospital Mar del Plata realizó con éxito una operación de carótida en un joven de 15 años, a quien el estallido de un sifón le seccionó la arteria.

El detalle de la dramática operación, que se prolongó casi seis horas, se publicó con amplitud en el diario local "La Capital".

El accidente ocurrió cuando Carlos Papagni, de 15 años, entraba a su domicilio llevando un sifón. Inesperadamente éste estalló y el joven cayó desvanecido y bañado en sangre.

De inmediato su padre, Pedro Papagni, lo tomó en brazos y lo llevó hasta el hospital, a dos cuadras de su domicilio de calle Roca 2422. Carlos Papagni tenía un gran corte en el lado izquierdo del cuello, la carótida seccionada y cortada también la vena yugular.

Eran las 14 y de inmediato comenzó la operación en la misma sala de guardia dada la urgencia que requería el caso, a fin de obturar los conductos sanguíneos por medio de pinzas. Luego se le inyectaron dos litros de sangre y seguidamente el herido fue trasladado al quirófano.

El equipo de médicos estuvo encabezado por el Dr. Jacinto Invierno (hijo del famoso boxeador del mismo nombre que actuó en la década del 30).

Fueron suturadas las secciones de carótida y yugular, así como las restantes heridas.

La difícil operación se prolongó casi seis horas. La intervención resultó exitosa y poco después se informó que Carlos Papagni reaccionaba bien y su pulso y temperatura se normalizaban.

El menor quedó internado a la espera de su total restablecimiento.

Al gobernador de Santa Fe ha recibido Onganía

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, recibió a las 12.20, en la primera audiencia de la fecha, al gobernador de Santa Fe, Cnlte. Eladio Modesto Vázquez.

El primer mandatario estuvo abocado durante la mañana a diversas tareas oficiales con sus colaboradores inmediatos en su despacho oficial.

Reparan en Mendoza los daños causados por las tormentas

MENDOZA, 6 (UPI). — Activamente se continúa con las tareas de reparación de los desperfectos ocasionados por el aluvión que causó destrozos en las instalaciones eléctricas, caminos y red ferroviaria de una amplia zona de esta provincia.

Numerosas cuadrillas de operación de Agua y Energía Eléctrica, de las direcciones nacional y provincial de Vialidad, y del ferrocarril San Martín prosiguen intensamente los trabajos de normalización de los distintos medios de comunicación. En tanto continúa sobre esta ciudad y la zona cordillerana la amenaza de nuevas lluvias.

El aluvión producido el domingo último arrojó gran cantidad de piedras, muchas de voluminoso tamaño, que han taponado rutas y vías ferroviarias. Asimismo, el granizo que siguió a la lluvia provocó grandes daños en los sembradíos de la Chacra de Coria.

La Dirección de Sanidad Animal dio un informe

(Viene de Pág. 1a.)

ferencias sobre la aftosa en la Argentina fueron hechas recién en 1865 por José Hernández en el norte y nordeste de Buenos Aires.

Explica luego la forma de difusión de la enfermedad y cómo ataca a los animales.

Sostiene que "la Argentina lucha oficialmente contra esta plaga, produciendo, a través de la industria privada, 150.000.000 de dosis de vacunas anuales, que se utilizan sobre vacunos, lanares y porcinos. En la primera especie, la vacuna es obligatoria tres veces por año.

"Estas vacunas son controladas oficialmente por el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA)".

Añade que los sistemas de control, de acuerdo con técnicas internacionales, "aseguran al ganadero un producto original y eficaz".

Revela que la Argentina gasta por vía privada y oficial más de 3.500 millones de pesos, "valor que debe sumarse a los perjuicios económicos ocasionados por la aftosa (pérdida de kilos, leche y terneros), estimados en 3.400 millones de pesos en 1966 y en 2.900 millones en 1967".

El informe incluye un cuadro de tasas de morbilidad, ataque, mortalidad y letalidad para los últimos tres años indicando los resultados de la campaña antiaftósica: Morbilidad, 1965, 0,96; 1966, 0,82; 1967, 0,59; ataque, 14, 13,3, 0,979; mortalidad, 0,0069 0,0933, 0,0013; letalidad, 0,72, 0,39, 0,22.

Por morbilidad se entiende el ganado enfermo en relación al total de vacunados; por ataque, el ganado enfermo en relación al total de vacunados en establecimientos con fiebre aftosa; por mortalidad, al ganado muerto en relación al total de vacunados y por letalidad, al ganado muerto en relación al total de enfermos en establecimientos con fiebre aftosa.

Reclamo de productores

El gobernador de Córdoba recibió a delegaciones de agricultores

CORDOBA, 6. — El primer mandatario provincial, Dr. Carlos Caballero, recibió en su despacho a una delegación de distintas organizaciones que nuclean a productores agropecuarios, que planteó al gobernador la necesidad de revisar la ley que crea el impuesto al patrimonio de los empresarios del campo.

El doctor Caballero expresó a la delegación que estaba dispuesto a estudiar una justa política impositiva y adelantó que convocará próximamente a las entidades, referidas para estudiar el problema.

La obligatoriedad del guardapolvo se mantiene

CORDOBA, 6. — La Dirección General de Escuelas Primarias informó en un comunicado a los padres y docentes en general, que se mantiene vigente la exigencia del uso del guardapolvo en todos los establecimientos de su dependencia.

Agrégase que si por razones de fuerza mayor algún niño no puede concurrir a la escuela por carecer de esa prenda, se debe facilitar su asistencia a clase y procurar resolver de inmediato el caso.

La construcción de la estación de ómnibus

CORDOBA, 6. — La Dirección Provincial de Arquitectura informó que el 15 del corriente se abrirán las propuestas del llamado a licitación para construir la estación terminal de ómnibus.

El presupuesto de estos trabajos ha sido calculado en $ 992.645.218 y la ejecución de la obra se realizará en el término de dos años y medio. La estación será construida en los terrenos existentes frente a la estación del ferrocarril General Bartolomé Mitre.

Llovió en Córdoba

CORDOBA, 6. — Una benéfica lluvia se produjo ayer en esta capital. El cielo amaneció cubierto y al mediar la mañana comenzó a llover con cierta intensidad hasta pasado mediodía. La temperatura sufrió un brusco descenso y el ambiente, en general, se ha refrescado en toda la provincia.

Regresan de Madrid dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Procedentes de Madrid regresaron cinco dirigentes gremiales que habrían viajado a la capital española presuntamente para consultar a Perón sobre el futuro acto eleccionario de la Confederación General del Trabajo.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza arribó el secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense, Raymundo Ongaro, uno de los aspirantes a ser elegido secretario general de la central obrera.

Posteriormente lo hicieron en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, tras una escala en Carrasco (Uruguay), los dirigentes del gremio textil, Durand, Elías, Corrado y Favara. Los cuatro pertenecen al sector gremial peronista que orienta el dirigente Andrés Framini, estimándose que apoyarían la candidatura de Ongaro.

Dan permiso a una firma de E.U. para una exploración

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La secretaría de Energía y Combustible otorgó permiso de reconocimiento superficial sobre la zona del golfo de San Jorge, en el litoral patagónico a la firma Geophisical Service Incorporate de los Estados Unidos.

Habrá una asamblea de maestros en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 6. — A partir de las 19, se realizará una asamblea de maestros en el local de calle Laprida 1423, convocada por la Comisión Pro-mejoras Económicas del Magisterio.

Durante la misma se analizará la situación por que atraviesan los docentes otorgándose nuevo mandato, en la resolución que se adoptare, a los delegados que concurrirán pasado mañana a la asamblea provincial a efectuarse en la ciudad de Santa Fe.

SANTO TOME CON VISION DE FUTURO

Santo Tomé no se ha conformado con la declaratoria de ciudad, llenando los requisitos que ello demanda. Sus aspiraciones tienen visión de futuro, proyectándose con fuerza en sus múltiples expresiones que constituyen la columna dorsal de su existencia.

Refiriéndonos específicamente a su gobierno, debemos señalar que en estos momentos la Municipalidad encara ambiciosos proyectos que se van concretando en medio de la satisfacción general de los pobladores.

Tenemos así que se ha iniciado la pavimentación de 66 cuadras, por un monto en el orden de los 150 millones de pesos, incrementándose con el afirmado de unas 10 cuadras respecto al número previsto en la licitación.

La primera aspiración de la Intendencia, con el Consejo Ejecutivo, fue la remodelación de la Plaza Libertad, comenzando la misma con el agregado de 1.500 metros cúbicos de tierra para levantar su nivel.

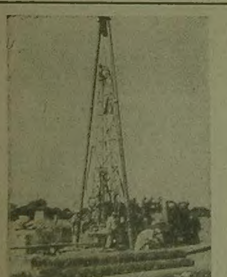
Además se han pavimentado las calles Avellaneda y Centenario, y confeccionado veredas de hormigón recubiertas por lajas de La Rioja, trabajo que se lleva ejecutado en sus dos terceras partes y que se continúa aceleradamente con vistas a su próxima terminación.

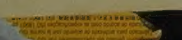
La construcción de la defensa de la zona norte del río Salado, trajo tranquilidad a los vecinos de esta parte de la ciudad, que se vieron exentos del peligro que representaban las periódicas crecientes de esa vía fluvial en nuestra zona. En la actualidad se está complementando la obra con la instalación de una bomba capaz de extraer 300.000 litros de agua por hora.

Las obras de la Zona Norte; se iniciaron con la electrificación del sector del cementerio y del matadero, en una extensión de 2.000 metros, favoreciendo a los vecinos del sector norte, que actualmente cuentan con alumbrado. Asimismo, a la capilla de dicha necrópolis se la ha provisto de instalación eléctrica; se construyen secciones de nichos y se procede al reacondicionamiento de una parte antigua, para ampliarla con galerías nuevas y más secciones de nichos.

Con respecto al matadero, se procede a instalar guinches eléctricos y nuevos rieles para mecanizar parcialmente las tareas de faenamiento.

Finalmente, en lo que hace al aporte municipal a la cultura de esta pujante ciudad, debemos señalar que se ha dejado en óptimas condiciones un salón de 180 metros cuadrados de superficie cubierta, de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", donde próximamente se desarrollarán intensas actividades.





La torre de perforación del pozo número 1 para prueba de la calidad y cantidad del agua cuyos resultados fueron ampliamente satisfactorios.







Plazoleta Gral. BELGRANO
EN LAS CALLES IRIONDO
Y JUAN DE GARAY
QUE SERA INAUGURADA OFICIALMENTE MAÑANA 7 DE MARZO

A un ladrón de bicicletas se ha logrado apresar

En un hábil procedimiento, la policía de la seccional 16a. del barrio Centenario, apresó a Luis Carlos Villarreal, de 21 años, domiciliado en Reconquista y Terragona, quien luego de ser sometido a un extenso interrogatorio, confesó ser el autor de numerosos hurtos de bicicletas y alambres de cercos.

Efectuado un allanamiento en su domicilio, la policía encontró tres bicicletas semidesarmadas y dos rollos de alambre productos de hechos delictuosos. La policía —según informó— pudo comprobar que Villarreal sometía a reiterados castigos a su esposa y un hijo menor, al serle reprochada su actitud. El detenido no sería ajeno a otras depredaciones habidas en esta capital, razón por la cual continúa la investigación correspondiente en tanto fue puesto a disposición de la justicia competente.

Grave accidente en la Av. Colón de Córdoba: 1 muerto

CORDOBA, 6. — Han vuelto a recrudecer los accidentes que se venían produciendo en la avenida Colón de esta ciudad. Días pasados un ómnibus arrolló a un peatón, que falleció momentos [illegible] tarde y, ayer el automóvil Chevrolet chapa 521.891, conducido por [illegible] Peralta, embistió a Esther Peso, domiciliada en calle Solares 135, de barrio San Vicente. La víctima falleció cuando era trasladada a un hospital.

La avenida Colón se ha transformado en un lugar peligroso para el cruce de peatones, pues en [illegible] y a partir de la plaza del mismo nombre en Alberdi, no tiene semáforos ni hay agentes de policía que controlen el tránsito.

Hacen lugar a un recurso presentado por tres policías

LA PLATA, 6 (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo [illegible] presentado por la defensa de los tres policías imputados en los sucesos de la localidad de Florida, [illegible] además [illegible] ción legal del homicidio simple por la de culposo, lo que permite que los imputados recobren su libertad sin perjuicio de la [illegible] de la causa.

Los policías imputados son el oficial inspector Edis René [illegible], el subinspector Luis Alberto Zocchi y el agente Juan Pedro Nix.

Al incendiarse un auto mueren 3 mujeres quemadas

El rodado había chocado antes con un ómnibus

ZARATE (Bs. Aires), 6 (UPI). — Tres mujeres perecieron carbonizadas al incendiarse el automóvil en que viajaban, luego de ser embestido por un ómnibus de pasajeros, según informó la policía.

El accidente ocurrió anoche en la ruta nacional No. 9, a la altura del kilómetro 95, entre el ómnibus de la empresa Chevalier interno 169, conducido por Jorge José Flores, y el automóvil que guiaba el cabo de la Policía Federal, Antonio Ignacio Andrade, a quien acompañan su esposa Roberta Reyes, una hermana y una prima.

A raíz de la colisión el automóvil se incendió, falleciendo carbonizadas las tres mujeres en tanto que Andrade resultó con quemaduras de tercer grado.

Entre los pasajeros del ómnibus no hubo víctimas y su conductor fue detenido preventivamente.

Pérdidas por 80 millones produjo un voraz incendio

LA PLATA, 6 (UPI). — Pérdidas superiores a 80 millones de pesos provocó un incendio que destruyó el establecimiento textil ubicado en la esquina de Vergara y San Francisco, de la localidad de City Bell.

El siniestro, que fue provocado por un desperfecto en la instalación eléctrica, según el informe policial, tomó rápido incremento por la fácil combustibilidad de gran cantidad de hilado de nylon existente en dos depósitos. Las llamas se extendieron rápidamente, destruyendo por completo las maquinarias y el material depositado.

La fábrica, propiedad de José Kemmeny, se [illegible] a la fabricación de tejidos para [illegible] de ropa interior de mujer.

El fuego fue combatido por 20 bomberos que utilizaron 4 líneas de agua, que consiguieron dominarlo luego de varias horas de lucha. No se registraron víctimas.

El industrial propietario estimó las pérdidas en más de 80 millones de pesos, señalando que poseía seguros por 42 millones.

En Col. Marina se accidentó ayer un avión al aterrizar

CORDOBA, 6. — Ayer a la mañana realizó un aterrizaje forzoso un avión Douglas DC-3 matrícula CXBGM, en un campo ubicado en las proximidades de Colonia Marina, en el departamento San Justo.

Cuando la policía concurrió al lugar no fueron hallados los tripulantes ni se encontró cargamento alguno, por lo que se supone que el aparato era conducido por contrabandistas que lo abandonaron al aterrizar. El avión [illegible] contra varios vacunos y se llevó por delante un alambrado, por lo que quedó averiado.

La policía informa que continúan las investigaciones y que posteriormente informará con amplitud del accidente.

Luego de una lucha encarnizada con dos asaltantes, detúvolos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un cabo de policía sostuvo una encarnizada lucha con dos sujetos que estaban cometiendo un asalto y logró detenerlos. Uno de ellos es un menor de 17 años, evadido de un instituto de corrección, que contaba con seis pedidos de captura por distintos hechos delictivos.

La captura de los malvivientes se produjo frente al quiosco de golosinas ubicado en la calle Juana Azurduy 1590, cuando tenían amenazado con sus armas de fuego al propietario del mismo, Luis Segundo Pardo y al cliente Pedro Sosa.

Para cometer el atraco habían descendido de un automóvil, que habían dejado estacionado con el motor en marcha frente a ese lugar.

En esa circunstancia se acercó el cabo Lucas Omar Moreno, de la seccional 35ª y al observar el atraco, ordenó la detención de los asaltantes. Estos lo encañonearon con sus armas, no obstante esto el policía se arrojó sobre ellos, trabándose en una furiosa lucha a golpes de puño, hasta que pudo desarmarlos y reducirlos.

Conducidos a la citada comisaría se estableció que los dos sujetos, juntamente con otros seis evadidos del establecimiento correccional de menores, O'Connor, de Marcos Paz, formaban una banda que cometió diversos delitos en la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Uno de los detenidos es Víctor Diego Canosa de 20 años, quien cuenta con un frondoso prontuario policial y el restante, un menor de 17 años, con 6 pedidos de captura.

Se estableció además que el automóvil había sido robado momentos antes.

Una fábrica de papel incendióse en Cabaña Leiva

Alrededor de las 8 de la mañana, se originó un voraz incendio en la fábrica de papel de la firma CIFIVE S.A. ubicada en la zona rural del distrito Cabaña Leiva.

El fuego, cuyo origen se desconoce, se inició en un galpón de 10 metros por 34 y la fácil combustibilidad del material allí almacenado, permitió que el mismo cobrara rápido incremento. Dos dotaciones de bomberos se hicieron presentes de inmediato en el lugar y luego de una ardua tarea, lograron circunscribir el siniestro evitando que el mismo se propagara a otros depósitos como, asimismo, a las dependencias donde se encuentran las máquinas.

El voraz incendio fue extinguido en las primeras horas de la tarde y los daños, según los primeros cálculos, sobrepasan los dos millones de pesos.

Otro incendio

Por otra parte, también fueron requeridos los servicios de los bomberos desde la casa de familia ubicada en Saavedra 1769, de Santo Tomé, propiedad de Rubén Vivas, de 30 años. Por causas que se tratan de establecer, se originó un incendio en un galpón de los fondos de la finca donde estaban almacenados forrajes y otros efectos. Las pérdidas, una vez [illegible] focado el fuego, fueron estimadas en $ 80.000.

Grave suceso en los talleres del F.C. General Urquiza

Un hombre mató a golpes a un capataz

PARANA, 6. — Aproximadamente a las 13 de la víspera, en una de las oficinas de la sección Talleres del F.C. General Urquiza de Paraná, 2 hombres, después de discutir, pelearon, perdiendo la vida uno de ellos. Según trascendió, Santiago José Rezzet, de 47 años, capataz general de la sección Rodados de los talleres locales del F. C. Gral. Urquiza, aplicó una sanción disciplinaria a Eldo Ismael Díaz, de 37 años, operario tornero de la misma sección. Esto originó la discusión y luego la riña, que culminó con la muerte de Rezzet quien recibió golpes con una masa y un trozo de hierro que le aplicara su rival.

Rezzet murió antes de llegar al Hospital San Martín, adonde fue llevado con urgencia y el victimario se entregó detenido.

El hecho se produjo en plena tarea, y ante la presencia de gran cantidad de obreros y empleados.

Coop. policiales

De la seccional 12a.

Recientemente la Cooperadora Policial de la seccional 12a. de Guadalupe, llevó a cabo una asamblea general ordinaria, en cuyo transcurso se procedió a la designación de la nueva comisión directiva para el período 1968-69.

La misma quedó integrada así: presidente, Aurelio Rodríguez González; vicepresidente, Roberto Campagnolo; secretario, Raúl Gilbert; prosecretario, Alberto Ortiz; tesorero, contador Jorge Lauría; protesorero, José Amichiardi; vocales: Dr. Enrique Escobar Cello, Aurelio Romero, Angel Bilotta, Juan B. Anconi y Amadeo Solera; vocales suplentes: Enrique Pieroni, Remigio Sosa y Enzo Ballarino; revisores de cuentas, Crisanto Bustamante y Antonio Poi.

TRIBUNALES

Un embargo por una suma aproximada a 125.000.000 de pesos

Ayer fue trabado en esta ciudad un embargo judicial por una suma inusitada, que se aproxima a los 125 millones de pesos.

Según la información que se ha podido reunir al respecto, en la tarde de ayer se hicieron presentes en la administración de la emisora LT9 Radio Santa Fe, apoderados judiciales del City Bank de Buenos Aires, en compañía del secretario del juzgado de la 5a. nominación civil y comercial, Sr. Rino Propedo, juntamente con el Dr. Manuel S. Olmos y el oficial de justicia Sr. Francisco M. Cardona, con orden emanada del juzgado 8, secretaría 16, de la capital federal, a los efectos de trabar embargos sobre los bienes y pertenencias del Sr. Marcos Vicente Bobbio, uno de los integrantes de la firma permisionaria de la referida emisora.

El contador de la casa, Sr. Mariano Bachot fue notificado de que existía orden de embargo judicial contra el Sr. Bobbio, ausente en ese momento, por la suma de 99 millones 416.962 pesos, más 25 millones de pesos por intereses y costas, lo que hace un total de $ 124.416.962. Según la notificación, el Sr. Bobbio no podrá retirar ninguna clase de dinero ni pertenencias desde ese momento. Asimismo, se conminó a que la suma embargada sea depositada o transferida al Banco Municipal de Buenos Aires a la orden del referido juzgado No. 8, en el juicio caratulado "City Bank c/Marcos Vicente Bobbio-Manuel Bobbio", bajo los apercibimientos pertinentes.

Similar procedimiento se había efectuado antes en la administración del Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, donde los funcionarios judiciales fueron atendidos por su director, Dr. Lorenzo de la Torre.

Se reunirá el viernes el consejo directivo del Centro Comercial

Para el próximo viernes 8 ha sido convocado a reunión ordinaria el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, en cuya oportunidad serán considerados importantes asuntos que se encuentran en carpeta, especialmente lo relacionado con la renovación parcial de autoridades, que tendrá lugar a fines del mes en curso.

Colegio de Obstetras

Realizará asamblea

El Colegio de Obstetras de la 1a. circunscripción informa que realizará asamblea extraordinaria en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, calle 9 de Julio 2154, mañana a las 21.30.

Las autoridades encarecen puntual asistencia, dado que se habrán de considerar importantes asuntos que se hallan en carpeta.

Se reunieron con funcionarios de la policía, comerciantes

Tal como se había anunciado, tuvo lugar ayer en la sede del Centro Comercial, la reunión entre representantes del comercio y autoridades de la seccional segunda de Policía, en cuya oportunidad se hicieron conocer al titular de la comisaría, Sr. Néstor Cirilo Silva, y el supervisor de servicio, oficial principal Sr. Miguel A. Cello, las inquietudes y necesidades de los empresarios de la jurisdicción.

Concurrieron representantes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial, Centro Comercial de Santa Fe, Asociaciones de Calle San Martín, San Jerónimo, Mendoza y Salta, como así dirigentes de las distintas cámaras del Centro Comercial. Habló el Sr. Isaac Reiderman, presidente de esta última entidad, quien luego de presentar a las autoridades policiales, destacó la sensibilidad de los mismos en dialogar con las fuerzas vivas y conocer sus necesidades, sobre todo lo que atañe a la seguridad de la zona.

Se hicieron conocer por intermedio de los representantes del comercio algunos problemas que se habían suscitado, como así otros detalles de interés, todo lo cual fue debidamente apreciado por la autoridad policial, señalándose que habrán de adoptar las medidas a su alcance a fin de concretar los objetivos señalados.

Luego de un prolongado cambio de ideas y sugerencias, el comisario agradeció la concurrencia a esta convocatoria, expresando su complacencia por haber iniciado el diálogo constructivo que sin duda —acotó— habrá de redundar en beneficio de todo el comercio de la jurisdicción.

Secuestran el taxi robado en un asalto

Personal de la comisaría 14ª de Las Flores, de recorrida por su jurisdicción, halló abandonado en la intersección de Pasaje Santa Fe y Cayastá, el automóvil taxi Di Tella, chapa LA 0103 que en las últimas horas del domingo, como informáramos, le fuera robado bajo amenaza de muerte a su conductor, Enrique Sánchez, de 23 años, en la intersección de Estanislao Zeballos y Simón de Iriondo.

La policía trabaja ahora en procura de la identificación y detención del audaz asaltante.

AUMENTOS DE IMPORTANCIA EN SUS OPERACIONES REGISTRO EL PUERTO

El mes pasado representó el total más alto del quinquenio 1964-1968. Cifras parciales

Un récord para los meses de enero, correspondientes al último quinquenio, registraron las operaciones del puerto de Santa Fe, en el primer período del año en curso, según informó la jefatura de Explotación de la Administración de los Puertos de Paraná Medio. En efecto, las 190.005 toneladas del mes de enero último, resultaron superiores a las 153.690 de enero de 1967; las 70.870 de 1966; las 58.424 de 1965 y las 96.630 de 1964.

Aumentos sustanciales

Con relación a diciembre del año pasado, la exportación de enero de este año, con 29.792 toneladas, experimentó un aumento del orden de las 11.756 toneladas. En cambio, bajó el total de las exportaciones, que en el primer mes del año en curso llegaron a las 2.730 toneladas, siendo la merma de 786 toneladas. El removido salido que totalizó 20.021 toneladas, tuvo con relación a diciembre un incremento de 16.330 toneladas. Otro tanto ocurrió con el removido entrado, que fue de 88.475 toneladas, siendo su aumento de 49.087 toneladas.

Los totales de enero

El mijo, con 25.396 toneladas ocupó el primer puesto en materia de exportaciones; lo sigue el trigo, con 2.591 toneladas; el aceite de lino con 1.543 toneladas; el sorgo con 128, debiéndose destacar que la exportación total se completa con la mercadería salida por vía ferroviaria hacia países limítrofes. En este aspecto, se exportaron 25 toneladas de garrafas para gas licuado; 8 toneladas de tornos mecánicos y una de cajones conteniendo bronce.

Con relación al último quinquenio, el pasado mes fue el de mayor movimiento de exportación, con 29.792 toneladas; le sigue enero de 1964 con 13.147; 1965 con 10.590; 1966 con 5.071 y 1967 con 3.634 toneladas, entendiéndose siempre que estos totales corresponden a los meses de enero de los años señalados.

Las importaciones

En cuanto a las importaciones, el total de enero último alcanzó a 2.730 toneladas, integrado por 2.638 toneladas de madera de pino; 76 de madera de lapacho; 11 de acero en barras; 4 de repuestos de hierro para automóviles y 1 de repuestos para maquinarias en general.

Enero de 1966, fue dentro del último quinquenio el de mayor movimiento de exportación, siguiéndole iguales períodos de 1967, 1968, 1964 y 1965, con 3.556, 2.730, 2.696 y 1.321 toneladas, respectivamente.

Mercadería en tránsito

Este rubro, designado con el nombre genérico de removido, señala para el rubro salido un total de 20.021 toneladas, integrado por 17.032 de productos de agricultura; 2.426 de combustibles líquidos; 440 de artículos varios y 123 de maderas. En este aspecto, enero último señala la cifra más alta de los últimos cinco años, con las expresadas 20.021 toneladas. Siguen luego iguales períodos de 1965, 1964, 1966 y 1967, con 18.121, 15.503, 11.891 y 9.487 toneladas, respectivamente.

El removido entrado, que enero último alcanzó a 137 mil 562 toneladas, incluyó 105.990 toneladas de combustibles líquidos; 25.497 de arena sin manejar; 3.168 de productos de agricultura; 1.549 de artículos varios; 1.100 de carbón de piedra y 312 toneladas de maderas.

El último quinquenio presenta el siguiente cuadro para los meses de enero: 1968 con 137.562, 1967 con 121.430, 1964 con 65.284, 1966 con 65.234 y 1965 con 28.384 toneladas.

Movimiento de buques

También fue superior en enero de este año el movimiento de naves en el puerto, con relación a diciembre de 1967. Operaron durante el lapso señalado en primer término 115 unidades contra 103 del segundo. En materia de buques de gran porte, estuvieron en puerto durante enero último 40 ultramarinos, de los cuales 32 fueron petroleros de bandera nacional. El total de naves de cabotaje entradas alcanzó a 75.

Acto oficial de la apertura de cursos en el Liceo Militar

En el campo de deportes del Liceo Militar "General Belgrano", el viernes próximo a las 18.30 se realizará el acto oficial de iniciación del año lectivo del instituto y se darán a conocer los ascensos a dragoneantes de los cadetes del 5o. curso.

Han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también los padres de los educandos y el acto será de libre acceso para el público en general.

El programa que habrá de cumplirse en la oportunidad será el siguiente: ofrenda floral al pie del busto del general Manuel Belgrano; presentación del cuerpo de cadetes al director, coronel Fernando Aníbal Guillén; lectura de la orden del día del liceo; ascenso a dragoneantes de los cadetes de 5o. curso; felicitación a los integrantes del cuadro de honor; palabras del director; Himno Nacional; desfile y rendición de honores de los cadetes.

Para la cárcel de Coronda se licitan varios materiales

La comisión administradora de industrias carcelarias de Coronda licitó la compra de materiales diversos destinados a sus talleres. La primera licitación es para la compra de 1.800 kilos de óxido para fabricación de mosaicos. Su apertura tendrá lugar el día 13 a las 10.30. Otra licitaciones comprenden materiales de sastrería, talabartería, herrería, imprenta y zapatería.

Los interesados podrán recabar detalles, pliegos de bases y condiciones en el local de Belgrano 2421, teléfono 91060, Coronda.

VECINALES

Su primera reunión del año celebrará la Fed. Vecinales

El próximo viernes se llevará a cabo la primera reunión del año de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Se ha previsto realizar ésta en el local de la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio, y sucesivamente, las restantes se cumplirán en las sedes de las distintas entidades afiliadas.

La del viernes comenzará a las 20.30 y se tratarán temas de actualidad relacionados con lo acontecido durante el período de receso último.

Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes

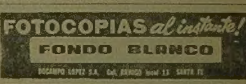
Reanudó sus actividades la Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes con una reunión que contó con la presencia de numerosos asociados y vecinos. Se dio cuenta de lo actuado sobre puntos que son del dominio público, insistiéndose sobre el costo de los artículos de primera necesidad ante la indiferencia de las autoridades competentes y se trató además, lo relacionado con los enormes basurales y malezas en los terrenos baldíos sin cercas ni veredas en la jurisdicción, centrándose la crítica sobre el abandono de un terreno que pertenece a una institución religiosa, donde proliferan roedores a granel. Sobre iluminación, se informó que la Municipalidad cambiará toda la instalación del barrio por otra más moderna, de acuerdo con lo prometido.

Finalmente se fijó para el lunes próximo la próxima reunión, ocasión en la cual se procederá a la designación de una comisión especial de vecinos que tendrá a su cargo juntamente con miembros de la C. D. de la sociedad, la gestión de una entrevista con las autoridades [illegible]les y municipales [illegible] en los probl[illegible]tes, especialmente sobre la obra de la red cloacal que tanto anhela la populosa barriada de Siete Jefes y que ha sufrido postergaciones inexplicables desde hace más de 10 años.

Por Radio Nacional Sta Fe difundirá la Secretaría de Cultura

Las autoridades de LRA 14 Radio Nacional Santa Fe han puesto a disposición de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un es[illegible] de 10 minutos [illegible] durante todo el año, al efecto de la promo[illegible] por parte del organismo [illegible]. [illegible] transmisiones serán iniciadas mañana con palabras del Dr. Carlos A. Borruat, titular de la secretaría citada.

Con tal motivo el [illegible]nario de referencia [illegible] a una reun[illegible] de los institutos dependientes del ente municipal, con el objeto de solicitarles su colaboración para la difusión de las [illegible] plen en nuestro medio los institutos señalados.





EL LITORAL

Miércoles 6 de marzo de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942581

PRÓRROGA DE LA LEY DE MEDICAMENTOS

La prórroga de la ley de medicamentos cuya vigencia se extiende ahora hasta fines de 1969, con algunas variantes en su contenido, confirma la tendencia del actual gobierno de controlar los precios y evitar excesos o, mejor dicho, aumentos exorbitantes que desde hace años mantienen en vilo a la población, por más que se los pretenda justificar o identificar con el proceso de carestía de la vida, la inflación o la pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Cuando el año pasado el Poder Ejecutivo promulgó la ley 17.189, lo que hizo sobre un ambiente pesado, de ostensible presión de causas artificiales que elevan los precios, insinuando correcciones de fondo en lo que refiere a la abundancia de especialidades que saturan el mercado con fines meramente especulativos. Lo cierto es que salvo la baja dispuesta por algunos laboratorios que funcionaban como simples oficinas de intermediación y la caducidad en los registros de marcas de casi un centenar de productos, quedó en pie una política de vigilancia, de verificación no muy estricta de costos y de precios uniformes para el expendio al público. En ese aspecto la ley o su aplicación ha tenido una eficacia relativa, pues el problema de los medicamentos, su costo inaccesible sigue siendo el drama de la mayoría de los hogares que ante una simple receta o medicación del facultativo se quedan casi sin presupuesto para subvenir a las necesidades elementales del núcleo familiar. Y mientras se mantiene la expectativa alrededor del recetario magistral y único que tarde o temprano el país tendrá que adoptar para eliminar de los registros miles de especialidades que no varían en su contenido, pero sí en su presentación y fraccionamiento para justificar los altos precios, la actualización de la ley 17.189 tiene sus ventajas y en alguna medida instrumenta una serie de dispositivos capaces de frenar los excesos. Así cuando establece que los laboratorios deberán mantener los precios sin trasladarles variaciones de costos durante periodos mínimos de ocho meses, expresando que vencidos estos términos las mayores incidencias en los costos se estudiarán y autorizarán debidamente y no se transferirán al precio de modo automático por la simple comunicación a Salud Pública. Y la disposición se completa con la reforma del artículo cuarto, que para formar el precio de salida de los laboratorios establece que los costos y gastos por administración, financieros, de venta y propaganda no podrán exceder del 40 por ciento.

Pero donde la reforma pone el dedo en la llaga en procura de una contención en los precios, es en los márgenes de comercialización y en el reemplazo para los expendios del precio uniforme por el máximo. A las droguerías que se manejaban con un trece por ciento sobre el valor de salida de todas las especialidades, se les reduce la alícuota al once para productos de precio unitario de hasta 250 pesos, y a partir de aquí se reducen los porcentajes hasta llegar al cinco por ciento para todo medicamento que supere los mil quinientos pesos. Y para las farmacias el porcentaje del 25 por ciento que obtenían por cada unidad vendida se mantiene sólo para las que tengan precio unitario de hasta 250 pesos y los porcentajes se reducen a partir de ese nivel para llegar al siete por ciento para los productos que superen los mil quinientos pesos. La disminución de estos márgenes de utilidades es importante si se tienen en cuenta que abundan las especialidades que están por encima de ese monto mínimo de los 250 pesos y que se abren la puertas para una competencia autorizada a través de los llamados precios topes o máximos, que sustituyen al uniforme, tradicionalmente inamovible.

Como se advierte, el gobierno trata de avanzar, aunque con alguna timidez, en la política iniciada el año pasado con la sanción de la ley 17.189. La promulgación de la actual registrada bajo el número 17.663 es un paso adelante en el complejo y difícil proceso de intereses que se mueven en la industria farmacéutica, cuya evolución, si bien ha perfeccionado la técnica de la elaboración y el envase al extremo de que ninguna farmacia despacha ya recetas con los componentes indicados por el médico, ha abierto las puertas a los grandes monopolios y frenado la habilitación de los laboratorios oficiales y los de las mutualidades encargados de abastecer a los hospitales del Estado y a los afiliados de esas entidades de bien público. Y es por ahí, por esa zona, donde debe desplazarse la acción de gobierno en defensa de la salud y de la economía de la población, vapuleadas una y otra por la especulación incontrolada y por esa dosis de insensibilidad que priva en empresas industriales y comerciales, que bien se podrían conformar con ganancias razonables y tener un mínimo de ética para no incurrir en el abuso frecuente de vender una simple fórmula terapéutica, de muy bajo costo, a precios prohibitivos, en envases de lujo, y que cuestan más que la propia materia prima fraccionada y combinada.

EN EL TIEMPO PROPICIO DEL MES DEL ESCULTOR, SE NOS EXPONEN INQUIETUDES DEL MODELADOR DE FORMAS



Los escultores Roberto Favaretto Forner y Alfredo D'Auría, junto al presidente de Artistas Plásticos Santafesinos, Sr. Reynaldo Avilé (en el centro), durante su visita a nuestra redacción

"En cierto modo la finalidad que tiene el Mes del Escultor es la de buscar un vínculo comunicativo entre los escultores y el público", nos dice el escultor santafesino Roberto Favaretto Forner, representante en Santa Fe de la Sociedad Argentina de Escultores, quien, en compañía del presidente de Artistas Plásticos Santafesinos, Sr. Reynaldo Avilé, y del señor Alfredo D'Auría, coordinador entre los organismos oficiales y las entidades privadas participantes en el programa de actos elaborado para celebrar el Mes del Escultor, nos visitó para imponernos de algunos aspectos inherentes al escultor y el medio.

El artista y su Casa

Considera oportuno Favaretto aprovechar la ocasión que le brinda el inicio de los actos en homenaje al escultor, que es la primera vez que se realiza en nuestra ciudad —"creo que es el único lugar del país en donde se dedica un mes al escultor"—, para expresar que habiendo en Santa Fe una sociedad que agrupa a los artistas plásticos, no se justifica la existencia ni la formación de otras entidades.

Idea que comparte el señor Avilé, quien expresa que por tal razón Artistas Plásticos ha tomado con entusiasmo la iniciativa de Favaretto brindándole su apoyo y facultándolo, junto a otro destacado socio, el Sr. D'Auría, para coordinar los actos, con lo cual la sociedad que representa cumple con uno de sus principales postulados: la difusión de todas las manifestaciones artísticas, que es un servicio a la comunidad.

D'Auría aclara que, por lo común, cuando se trata de fomentar la actividad plástica, siempre queda la escultura en segundo término, lo que desalienta a los escultores, hasta tal punto que muchos egresados de las escuelas de bellas artes, por problemas económicos, deben abandonar la escultura. Agrega que expuesta esta inquietud al secretario de Cultura municipal, Dr. Carlos A. Borruat, éste les ha expresado que la Municipalidad está estudiando la forma de apoyar toda iniciativa tendiente a estimular al escultor.

"Además —acota el señor Avilé— la escultura, por su naturaleza, es una obra que tiene gran acceso al público, el cual con un mayor contacto valorizará más el trabajo del escultor, de grandes posibilidades de aplicación a diferentes planes arquitectónicos y urbanísticos".

La deuda con Garay

Continúa diciendo que están de acuerdo con que la ciudad está en deuda con Juan de Garay, pero no con hacer un calco de la escultura del conquistador que se encuentra en Buenos Aires, "de valores artísticos muy discutibles".

Opina que debe llamarse a un concurso nacional al respecto y que un jurado determine qué proyecto se adapta más a la figura histórica, al medio y a la concepción artística actual. "Un monumento que sirva para abrir puertas a la dimensión artística de nuestra ciudad".

"Es interesante la iniciativa de juntar bronce para la ejecución de esa obra —interviene el Sr. Favaretto—, pero ese bronce tendrá vida en tanto y en cuanto sirva para traducir el pensamiento actual de un artista con respecto al personaje y a su proyección en la comunidad. Y esto es justo manifestarlo en una oportunidad como ésta en que se festeja el Mes del Escultor".

En el mismo aspecto considera el Sr. D'Auría que para que toda Santa Fe rinda homenaje a Garay, no sólo los escolares deben aportar el bronce, sino que todas las entidades oficiales y privadas deben contribuir a un fondo común, en la medida de sus posibilidades, que permita realizar la obra de acuerdo con la jerarquía de la figura recordada y el prestigio de Santa Fe, que en definitiva reflejará el nivel cultural de la ciudad.

En este punto, el presidente de Artistas Plásticos puntualiza que, como siempre ocurre en estas actividades, se realizan gracias al entusiasmo de unas pocas personas que "distraen su tiempo y sus recursos para brindar esto a la comunidad. Ojalá —agrega— que en un futuro no lejano veamos tantos lugares hermosos como tiene Santa Fe llenos de obras de arte que reflejan no sólo el nivel cultural de nuestra ciudad, sino que demuestren también la capacidad creadora del medio y el apoyo que sus instituciones le brindan".

Las últimas palabras las expresa el escultor Favaretto para señalar la esperanza del grupo, porque el año próximo los organismos oficiales y privados brinden todo el apoyo que los actos del Mes del Escultor merecen, adelantando el deseo de realizar en 1969 la primera muestra al aire libre con obras de escultores santafesinos.

Nuestros visitantes coinciden en que el programa estaría bien complementado si las librerías locales cooperan con la exhibición de libros artísticos y la exhibición de obras de nuestros escultores, las cuales ponen a disposición de las empresas con tal propósito.

MUNICIPALES

Dieron normas para aplicación del gravamen al comercio e industria

Por decreto del P. E. se dispuso que el Departamento de Verificaciones Externas dependiente de la Dirección General de Rentas, al practicar las inspecciones por el derecho de Registro e Inspección, excluya del monto imponible las ventas efectuadas fuera del municipio, que se hicieron con anterioridad al año fiscal 1964.

Se agrega que para gozar de la exención, las citadas ventas deberán estar fehacientemente documentadas, ajustándose tal requisito a las normas establecidas al respecto, en el código fiscal vigente.

En los considerandos de la medida se tienen en cuenta las situaciones planteadas con motivo de las inspecciones practicadas por el referido departamento, relacionadas con las ventas efectuadas fuera del municipio con anterioridad a 1964, por contribuyentes inscriptos para el pago del derecho de Registro e Inspección. Se agrega que recién a partir de ese año los textos legales consagraban en forma expresa el tratamiento impositivo que debía darse a las citadas ventas.

Se señala que si bien existen antecedentes jurisprudenciales que autorizarían al municipio con anterioridad a aquella fecha a percibir el citado tributo por el total de ventas efectuadas dentro y fuera del mismo, se han producido reiteradas desinteligencias entre contribuyentes y el cuerpo de verificadores, producto todas ellas de la confusa redacción de los textos tributarios respectivos.

En el pago de los haberes municipales subsiste la demora

De acuerdo con un trascendido de buena fuente no habría posibilidades inmediatas para hacer frente al pago de sueldos en la administración municipal. Esta situación recién se solucionaría con la realización de aportes de coparticipación por parte de la provincia.

Sin embargo en una entrevista entre el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, contador Edgardo Jorge Araya y el secretario de Hacienda municipal, Dr. Eduardo M. Candioti efectuaba ayer, el funcionario provincial habría manifestado la imposibilidad de efectuar esos aportes en forma inmediata.

Se reiteran normas

Por su parte el Departamento de Abastecimiento recuerda a los feriantes que durante el ejercicio de sus actividades deben observar estrictamente las disposiciones contenidas en el decreto 1944/61, entre ellas la de exhibir en cada variedad de mercadería el precio correspondiente; cumplir la ley de pesas y medidas; llevar siempre puesta la vestimenta reglamentaria blanca; no arrojar desperdicios en el suelo; observar con el público la mejor compostura y respeto; no penetrar con vehículos en la feria una vez iniciada la misma, y limpiar la zona de desperdicios una vez levantada la feria.

Obras de hidráulica

La Dirección municipal de Hidráulica y Obras Sanitarias dio a conocer los trabajos que por administración se vienen cumpliendo en la ciudad, actualmente, se reconstruyen las bocas de tormenta de los desagües ubicados en el barrio Ciudadela (Bv. Zavalla entre Goyena y M. Zapata, San Lorenzo entre Goyena y A. Delgado, y finalmente Saavedra entre Goyena y [illegible] (l Carril).

Se construyen cruces de caños en los siguientes lugares: Güemes esq. M. Zapata; Pje. Quiroga y Quintana, y Hernandarias y Pje. Rodríguez, (caños dobles) en [illegible] Barranquitas.

Se construyen zanjas y se bajan las cañerías de aguas corrientes en Rivadavia desde Corrientes a 3 de Febrero, mientras se continúa la instalación del servicio de agua en el barrio Boca del Tigre.

Asimismo, se rectifican cunetas en: Juan de Garay entre Stgo. de Chile y ruta tránsito pesado; Corrientes desde Stgo. de Chile a ruta tránsito pesado, y se procede a la rectificación de los siguientes desagües: de calle Crespo entre San José y Gaboto; del que corre paralelo a las vías del Ferrocarril Belgrano, desde Colodrero hasta camino Nogueras, y del que corre paralelo a las vías del ex Santa Fe desde Bv. Gálvez hasta Centeno y General Paz.

Se continúa con la construcción del desagüe a cielo abierto paralelo a la avenida Gral. Paz, partiendo desde el 12 de Infantería a la Unidad Militar GADA 121 (Guadalupe).

Por otra parte se continúa con la limpieza y corte de yuyos del desagüe a cielo abierto en el camino Nogueras.

Disertación radial del señor intendente

Pasado mañana, a partir de las 21.15, se iniciará un nuevo ciclo del programa "Santa Fe comunidad" que se difundirá los días viernes por L T 10 Radio Universidad del Litoral.

En la primera audición del ciclo 1968, el intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, se referirá al tema "El gobierno municipal en la Revolución Argentina".

Este programa es coordinado por la Dirección de Difusión y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Santa Fe.

Olegario V. Andrade

Intimamente ligada a Santa Fe está la vida de este legislador, poeta y periodista, que fue en su época el más admirado de los escritores por sus grandes poemas que, durante generaciones, fueron las odas épicas de la patria o de las grandes hazañas de la humanidad.

Considerado generalmente como entrerriano, Andrade debió serlo, como casi todos los de su familia, de viejo arraigo en la provincia de Entre Ríos, pero las circunstancias de la vida política, la emigración frente a la dictadura, determinaron que los suyos debieran buscar asilo en Alegrete (Brasil), donde nació el poeta. Andrade, lógicamente, de acuerdo con lo legalmente establecido ante muchas circunstancias similares, optó por la ciudadanía de sus padres, que [illegible] había sentido totalmente [illegible]. Tanto, que en algunos versos cantará a la patria, y dentro de ese profundo amor argentino que caracteriza su acción, su política y su vuelo lírico, es Gualeguaychú, la progresista ciudad entrerriana, y es Entre Ríos, la altiva provincia de Don Justo, lo que más hondo arraigó en su corazón. También quería a esta tierra santafesina, donde había nacido su padre, don Mariano de Andrade, y el poeta se radicaría por algún tiempo en nuestra ciudad, adquiriendo muy pronto prestigio y nombradía.

Hizo sus estudios primarios en Gualeguaychú, y la despierta inteligencia del niño determinó que el entonces coronel don Rosendo M. Fraga lo recomendara al gobernador de Entre Ríos, general Urquiza, para que el joven ingresara como becado al Colegio de Concepción del Uruguay.

Martiniano Leguizamón, en prosa untuosa de recuerdos, [illegible] cómo al ingresar él en el histórico Colegio, el nombre de Andrade —que había interrumpido sus estudios— era repetido con veneración, y cómo sus versos se habían popularizado a punto de hacerlo el más famoso poeta para aquella generación de románticos.

Hacia 1856 el poeta comenzó una intensa actividad periodística en favor de la política de Urquiza, presidente, a la sazón, de la Confederación Argentina. Gran parte de la obra periodística de Andrade fue realizada en nuestra ciudad, donde fundó uno de los grandes periódicos de su tiempo, como lo fue "El Patriota". En la Legislatura santafesina ocupó una banca como diputado por el departamento San José, y se destacó por su afán progresista y por su brillante oratoria.

Santa Fe, Concordia, Gualeguaychú, Paraná y Buenos Aires fueron escenarios del quehacer periodístico de Andrade, que compartió con la acción pública como legislador provincial o representando a Entre Ríos en la Cámara de Diputados de la Nación, en dos períodos.

Pero, sin duda, la faceta más brillante de Olegario Víctor Andrade fue la producción poética. Ninguno como él tuvo durante casi medio siglo la admiración y la popularidad de este cantor de los grandes hechos de la patria y de las heroicas hazañas cumplidas por el hombre.

El funcionamiento de una escuela técnica lechera será tratado

Mañana a las 18 en el salón de la sociedad "La Fraternal" de Franck, Dpto. Las Colonias, se realizará una reunión informativa sobre el funcionamiento de la Escuela Técnica de Industrias Lácteas creada por decreto No. 8047/67 del gobierno de la provincia. Para las tareas de organización del nuevo establecimiento fue designada por resolución del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, la Sra. Ana N. Mufarrege. A la reunión se invitó a asistir a alumnos, padres y población en general. Concurrirán autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y dirigentes de cooperativas de la industria láctea.

La inscripción a un curso de educación sanitaria prorrogan

Se prorrogó hasta el 15 del corriente la inscripción al 2o. Curso de Capacitación en Teoría y Práctica de la Educación Sanitaria que se realizará en la capital federal del 3 al 28 de junio. Los interesados podrán recabar mayores informes a la Dirección General de Higiene y Medicina Social, Saavedra 2149, Tel. 26547, Santa Fe.

Horario de atención en la B. Sarmiento

Desde el 1o. del mes en curso, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 12 y de 14 a 21, y los sábados de 8 a 11, se atiende al público en la Biblioteca Pedagógica Domingo F. Sarmiento.

El 11 inauguran el año lectivo en las escuelas primarias

El próximo lunes, con motivo de inaugurarse el curso lectivo de este año para la enseñanza primaria, superior, normal, media y técnica, se realizará un acto en el local de la Escuela de Comercio No. 3 de El Trébol. Se llevará a cabo a partir de las 9 y estarán presentes el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello, el titular del Consejo General de Educación, profesor Virgilio Cordero; el director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Dr. César Carlos Esponda e inspectores.

El programa a desarrollarse prevé, en primer término, el izamiento de la bandera nacional, entonándose de inmediato el Himno Nacional; seguidamente el Dr. Gianello dirigirá un mensaje a los docentes y escolares. Para cerrar el acto se cantará el Himno a Sarmiento.

En el orden nacional

También el próximo lunes comenzarán las clases en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación y en los establecimientos de enseñanza secundaria y técnica que dependen de la Secretaría de Cultura de la Nación.

En todos estos establecimientos se llevarán a cabo, asimismo, actos alusivos a la iniciación del presente año lectivo.

Envían fondos para pagar el aguinaldo a los pensionados

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, comunican a sus beneficiarios, que en el día de la fecha se efectuaron las remesas de fondos para completar el pago del sueldo anual complementario a los pensionados del interior de la provincia.

Harán un convenio entre el CONET y el M. de Educación

En el despacho del ministro de Educación y Cultura se realizó una reunión entre los funcionarios técnicos del Consejo Nacional de Educación Técnica, ingeniero Modesto Jorge Ceratto, y el inspector Aníbal Scaglia; el director general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, doctor César Esponda, y el asesor pedagógico del ministerio, Luis Ravera. El acto fue presidido por el ministro, Dr. Leoncio Gianello, tuvo la finalidad de preparara las bases de un convenio entre el Consejo Nacional de Educación Técnica y el Ministerio de Educación y Cultura, que establecerá que el CONET, por intermedio de sus servicios técnicos especializados, aportará al personal los materiales necesarios y elementales didácticos indispensables para el dictado de cursos de formación de docentes instructores y el funcionamiento de cursos de formación profesional para adultos y sistema acelerado para oficios orientados a proveer de personal calificado con fines de expansión y desarrollo de industrias y actividades regionales.

Entre el CONET y el ministerio se determinarán de común acuerdo los oficios a desarrollarse, los cuales serán establecidos a través de programas en función de la necesidad de mano de obra y de los intereses profesionales, económicos y sociales y de igual modo se determinarán las localidades que serán centros de estas actividades.

Premiarán mañana a un soldado por un acto de arrojo

Mañana a las 17 y en el transcurso de una formación que tendrá lugar en el Batallón de Ingenieros Anfibios 601, de Santo Tomé, se procederá a entregar una medalla recordatoria de la unidad al soldado clase 1946, Luis Santos Agustín D'Amico, como premio a su acto de arrojo mediante el cual salvó la vida del Sr. Rubén Nicanor Galloso en el balneario de la localidad de San Fabián.

Para asistir a este acto, del que participará la Banda del Liceo Militar "General Belgrano", han sido invitados los padres del soldado D'Amico, autoridades y población de la localidad de Bernardo de Irigoyen, de donde es oriundo el Sr. Galloso.

Sdad. de Industriales Gráficos

Reunión para mañana

El titular de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines ha convocado a reunión para mañana en el local del Centro Comercial, iniciándose las deliberaciones a las 21.

En la oportunidad se considerarán diversos asuntos de trámite interno y proseguirán tratándose aspectos de la Campaña Santa Fe para Santa Fe.

Presidió ayer el ministro de Gobierno actos en las municipalidades de Sunchales y de Rafaela



Un aspecto de la reunión mantenida por el ministro Dr. De Juano en Rafaela, con motivo de la suscripción pública de certificados para obras públicas.

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel J. de Juano, realizó ayer su visita a las ciudades de Sunchales y Rafaela en el departamento Castellanos.

En Sunchales presidió una reunión de delegados empresarios y de instituciones representativas de la ciudad convocadas por el intendente municipal. Durante la reunión las delegaciones hicieron conocer al ministro la inquietud de la comunidad relacionada con la construcción de un camino de acceso de tráfico pesado y un hotel que son de urgente necesidad. Estas obras, con un costo aproximado de más de 80 millones de pesos, serían realizadas por adhesión al régimen de la ley provincial No. 6250, mediante el plan "20 y 20".

Luego de esta reunión el Dr. de Juano recibió a una delegación del Midget Club de Sunchales y a los representantes comunales de Humberto 1º y Colonia Frías del mismo departamento, para recorrer después las fábricas "Richiger", "Rotania" y "SanCor", siendo agasajado en esta última.

El Dr. de Juano se trasladó luego a Rafaela, donde presidió el acto organizado por la intendencia con motivo de ofrecerse a la suscripción pública los certificados nominativos correspondientes a las obras de pavimentación de 14 cuadras de calle Ernesto Salva, que por un total de 46 millones de pesos cuenta con adhesión municipal al plan "20 y 20". El acto contó con la asistencia de industriales, comerciantes y vecinos frentistas. El intendente, Sr. Rodolfo Muriel, dio la bienvenida al ministro y expresó su satisfacción por poder cristalizar una obra largamente anhelada por la comunidad.

Palabras del Dr. de Juano

El Dr. de Juano entregó el aporte del 20 o/o que corresponde realizar al gobierno provincial para este tipo de obras y entre otros conceptos manifestó que "la obra de todo gobierno radica fundamentalmente en la concreción y en la realización de beneficios para la colectividad gobernada. En la provincia de Santa Fe, su gobierno se ha ocupado de dar las bases y los elementos necesarios para construir y realizar con la urgencia que requiere [illegible] y los compromisos de la Revolución Argentina en aras del bienestar general".

El ministro [illegible] mismo a la [illegible] plan "20 y 20" [illegible] el gobierno [illegible] y el ministerio a su cargo en particular "no [illegible] rán esfuerzos para apoyar vigorosamente toda iniciativa de bien público [illegible] ne de los responsables de la conducción comunal y que necesite el aliento de las autoridades provinciales".

A continuación se procedió al ofrecimiento de los [illegible]. Como el 60 o/o del costo de la obra debe ser cubierto por [illegible] de ese aporte, es decir, la suma de $ 2.760.000. En la oportunidad la suscripción llegó a la [illegible] pesos en menos de media hora.

El Dr. de Juano y su comitiva fueron agasajados luego por las autoridades municipales con una cena servida en el country del Jockey Club de Rafaela.

Funcionará en esta ciudad un centro de estudios religiosos

El arzobispo de Santa Fe, cardenal Nicolás Fasolino, dictó un auto por el que se establece en la arquidiócesis un Centro de Estudios Religiosos, señalando al respecto que es su deseo que la Diócesis de Santa Fe responda crecientemente a las orientaciones del Concilio Vaticano Segundo.

"Hemos venido en erigir y erigimos un centro de Estudios Religiosos de Santa Fe —se expresa en el documento— seguros de que el más alto conocimiento de Cristo y su divino mensaje despertará más acendrado amor en los cristianos".

El Centro de Estudios Religiosos de Santa Fe estará dirigido por una comisión directiva compuesta por el Pbro. Lic. Carlos María Aguirre, como rector; el Pbro. Lic. Edgardo Storni, como director del sector religiosos; y el Pbro. Lic. Gustavo Vietti, como director del sector de alumnos seminaristas y laicos, la que dependerá directamente del ordinario.

Las actividades de este Centro de Estudios Religiosos —que abarcará, en los cuatro años de su programa, todas las ciencias sagradas y el cultivo de las ciencias que llevan a favorecer el estudio de la doctrina cristiana— se iniciará el 16 del corriente mes con la Misa del Espíritu Santo, conforme con el programa redactado por la comisión directiva del centro.

Habrá mañana asamblea en la Bibl. Municipal

Con el objeto de proceder a la renovación de la C. D. de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, cuyos miembros han terminado su mandato, se realizará mañana la correspondiente asamblea general de socios.

El acto tendrá lugar a las 19, en San Martín 2010.

ARTES PLASTICAS

En el Museo Prov. de Bellas Artes exponen 8 piezas escultóricas

En adhesión al Mes del Escultor y a su día, que se festeja en la fecha y ha sido instituido para todo el país por la Sociedad Argentina de Escultores, quedaron expuestas ayer en el vestíbulo central del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez ocho obras de distintos escultores nacionales.

Las piezas de referencia, pertenecientes al patrimonio de la institución y adquiridas para tal fin por diferentes gobiernos, llevan la firma de Líbero Badii, Curatella Manes, Wenceslao y José Sedlacek, Miroslav Bardonek, Luis Sebille, Albertazzi y Blasco.

Este número reducido de obras en exhibición está motivado por el escaso espacio de que se dispone actualmente en el museo pues, con motivo de la pronta celebración del cincuentésimo quinto aniversario de la institución, se están realizando distintas refecciones en sus instalaciones.

Cabe agregar, en relación con la futura actividad de la entidad, que el 11 del mes en curso será inaugurada una pequeña muestra con trabajos del escultor Lucio Fontana, obras pertenecientes a colecciones particulares y museos, previéndose, por otra parte, y como homenaje al Día de las Américas, que como es notorio será celebrado el 14 de abril próximo, una exposición con pinturas del conocido plástico santafesino César López Claro.

EDUCATIVAS

Charla informativa habrá mañana en el Inst. del Profesorado

Especialmente dedicada a los alumnos ingresantes, mañana a las 9, en el local del Instituto del Profesorado Básico, 9 de Julio 2655, tendrá lugar una charla informativa que ofrecerán las autoridades del establecimiento. Por la tarde, a las 16, serán instruidos sobre el manejo de la biblioteca.

Con referencia a la entrega de certificaciones de todo tipo, el Instituto ha fijado el siguiente horario: lunes y martes, de 8 a 10; de 16 a 18, recepción de solicitudes en la sección alumnado; viernes, de 10 a 12 y de 17 a 19, entrega de certificaciones solicitadas.

ESC. PROF. NOCTURNA "JUAN B. ALBERDI"

La dirección de este establecimiento comunica que se encuentra abierta la inscripción para los cursos mixtos de dibujo de construcciones y obras sanitarias, dibujo mecánico y teneduría de libros. Asimismo hace saber a los interesados en ingresar a primer año de cualquiera de las tres especialidades, que no se exige más requisito que tener sexto grado aprobado para poder inscribirse. Mayores informaciones pueden requerirse en el local de la escuela, Av. Gral. Paz 4250, de 20 a 22, o por el teléfono 40493.

JUNTA NACIONAL DE ALFABETIZACION

La Junta Nacional de Alfabetización con asiento en esta capital ha informado que ya se remitieron a la consideración de la Dirección Nacional de la Campaña Alfabetizadora, las designaciones propuestas para maestros en tal carácter.

Por tal razón, [illegible] que el organismo central desde Buenos Aires conteste al respecto, se dará a conocer la resolución definitiva.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA ATELIER AZUL

Inscripción. — En el Instituto de Educación Plástica Infantil "Atelier Azul" está abierta la inscripción para el presente año escolar. Se admiten a niños de tres a catorce años. Los curso se dictarán los lunes, miércoles y viernes, mañana y tarde. Las asignaturas que [illegible] estudios son: dibujo, pintura, modelado, títeres y otras actividades relacionadas con las artes plásticas. Los informes al respecto pueden requerirse en el local del taller, Domingo Silva 2014.

ESC. DE AGRICULTURA, GANADERIA Y GRANJA

Concurso. — El decanato de la Facultad de Ingeniería [illegible] declarar desierto el concurso para proveer un cargo de oficial [illegible] en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.

[illegible] a concurso abierto de antecedentes y oposición a partir del 15 de marzo próximo y por el término de diez días hábiles, [illegible] tulo 9º del estatuto para el personal no docente de la UNL y su reglamentación y [illegible] de la Universidad y todo otro aspirante [illegible] gencias previstas en el citado estatuto. Los aspirantes deberán presentar la constancia de los antecedentes que denuncian; en caso contrario no se dará curso a inscripción alguna.

Asimismo [illegible] prosecretario [illegible], Sr. Víctor Hugo Palacios; [illegible] Escr. Isabel [illegible] re de [illegible] jefe de división, Felipe Salvador Dell Ali; por el personal Delia Nidia Lucci, y por APUL, [illegible].

ESC. NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Jardín de infantes. — Las autoridades del establecimiento hacen saber a los padres de los alumnos [illegible] durante mañana y el viernes, en el horario de costumbre, deben pasar por la entidad al efecto de formalizar el registro de firmas.

Inscripción a cuarto año. — El 9 del corriente, a las 8.30, se efectuará la inscripción de los alumnos que aspiran a ingresar en 4o. año.

Recuérdase que [illegible] completo el ciclo básico.

La revisión médica complementaria se cumplirá el 8 del actual a las 16.